

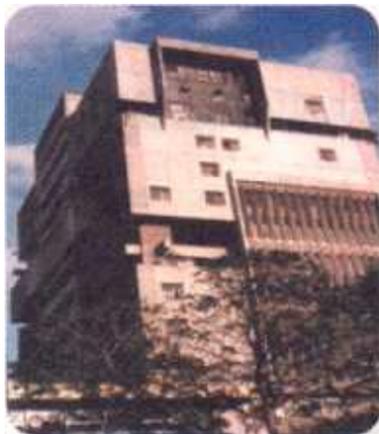
Pensionados tendrán más dinero

Redacción

A partir del 1 de julio, los 146 mil pensionados del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) contarán con más dinero ya que recibirán un reajuste de un cinco por ciento. Es decir tendrán un aumento superior a los ¢4 mil.

El acuerdo del máximo órgano del Seguro Social tiene por objetivo que las pensiones en curso de pago no pierdan su valor adquisitivo. Se trata del segundo aumento que se realiza durante el 2008, pues en enero se efectuó el primer ajuste del año.

Con este reajuste, la pensión mínima pasará de ¢ 82.500 a ¢86.625 y la máxima, se incrementará de ¢1.018.055 a ¢1.068.958. En caso de aquellas personas que posterguen su pen-



sión, la institución pagará hasta ¢1.512.575.

Para este año, el presupuesto manejado por la Gerencia de Pensiones es de ¢489.259 millones, de los cuales cerca de la mitad es para hacer frente al pago de las jubilaciones.

El Lic. Miguel Pacheco Ramírez, gerente de pensiones de la CCSS expresó que el régimen de pensiones de la CCSS es el más sólido del país y se caracteriza por su solidaridad, universalidad, equidad, obligatoriedad y unidad.